

57406

57408



-1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de Don
ARTURO VICENTE-CERVERA CUBERO, de nacionalidad española, con
domicilio en Valencia, calle Sevilla, núm, 21,

por

" APARATO CORTA PUROS "

•57400



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

15

20

El objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad es un aparato corta puros, que presenta como particularidad esencial el hecho de que está constituido de cuatro piezas planas, acopladas sobre un eje de giro, siendo las exteriores cubiertas de protección y las interiores cuchillas, de filo concéntrico al orificio en que van dispuestas, estando estos orificios excéntricos con relación al eje de giro de las piezas y coincidentes con el orificio respectivo de cada cubierta, haciendo se solidarias dos a dos, cubierta y cuchilla, gracias a unos salientes que presenta en su cara interna la cubierta y que corresponden a pequeños orificios practicados en la pieza cuchilla en posición diametral. Las propias cuchillas tienen practicada una abertura angulada con vértice y extremos redondeados, no siendo coincidentes ambas ranuras mas que en un punto eventual que permite el acoplamiento de una pieza circular de diámetro igual al doble del radio de las curvaturas de la ranura angulada, con libre desplazamiento en el interior de la misma.

25

La novedad de este corta puros es la que se deriva de la imposibilidad de abrir el orificio de las cuchillas, es decir, hacerlos coincidir, mientras se hallen sus asideros en la parte posterior del mismo, siendo indispensable para su apertura invertir la posición del aparato.

30

Además de su finalidad concreta de corta puros, da lugar

57400



a bromas divertidas relacionadas con la apertura del mismo, siendo un entretenimiento en reuniones y tertulias.

El aparato que nos ocupa se ha representado a título de ilustración en los dibujos que, en lámina única, se acompañan. En ellos vemos: Figura 1ª.- Vista del aparato por una de sus caras con sus asideras en la parte superior, en cuya posición se halla cerrado. Figura 2ª.- Vista del aparato en posición invertida, con los asideras en la parte inferior y en posición abierto. Figura 3ª.- Detalle de la posición de las cuchillas cerradas. Figura 4ª.- Detalle de la posición de las cuchillas abiertas. Figura 5ª.- Cubierta exterior vista por su cara interna.

Las cubiertas exteriores -1- están dotadas de una prolongación radial -2-, cada una de ellas dirigida en sentido inverso, y terminan en punta de bola -3-, constituyendo el asidero para el manejo de las cuchillas.

Las cuchillas -4-, gemelas, se acoplan en el interior de cada cubierta, de tal forma que los pequeños salientes -5- de éstas, encajen en los orificios -6- de aquellas. El filo de las cuchillas -7- se forma concéntrico al orificio -8-, excéntrico con relación a la posición del eje -9- en que giran las distintas piezas que constituyen el aparato.

Las cuchillas están dotadas de una ranura -10- angulada, con vértice y extremos redondeados, coincidentes entre sí, eventualmente, en un punto que sirve de anclaje a una pieza circular plana de diámetro igual al doble del radio de las curvaturas de la ranura, y está señalada con el núm. -11-, siendo esta pieza libre en su movimiento y susceptible de recorrer el interior de las ranuras anguladas en toda su longitud.



.57406

65

70

75

80

85

90

El funcionamiento del dispositivo es sumamente sencillo: En la posición de cerrado, figuras A y C, la pieza -11- ha quedado encajada en la curvatura de los extremos opuestos de las dos ranuras de las cuchillas, constituyendo en conjunto una línea vertical. Naturalmente, si se tienden a separar estos extremos, la referida pieza -11- sirve de tope de recorrido. Sin embargo, si invertimos la posición del aparato, ésta pieza cae por inercia sobre los vértices de las ranuras, siendo fácil de desplazar entonces dicha pieza por el brazo contrario de cada una de las ranuras, y consiguientemente hacer coincidir los orificios de bordes afilados y cortantes mediante la separación de sus asideros -2-. El cierre se verifica simplemente con acercar dichos asideros, con lo que la pieza -11- vuelve a su posición clave que impide la apertura del dispositivo cortador.

El entretenimiento consiste en ofrecer el aparato con una inscripción humorística en una o sus dos caras, de tal forma que para su fácil lectura haya de mantenerse el aparato en posición de cerrado. Naturalmente se mantienen cogidos los asideros con los dedos de la mano. Se obliga a la persona que lo sustenta a pasar sus manos a la espalda y como quiera que en esta posición las manos quedan en posición invertida, la adquiere también el aparato, quedando en disposición de apertura.

Hecha la descripción que antecede es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de

•57406



1956

recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95 1ª.- APARATO CORTA PUROS, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido de cuatro piezas planas, de periferia circular, acopladas sobre un eje de giro, siendo las exteriores cubiertas de protección y las interiores elementos de corte.

100 2ª.- APARATO CORTA PUROS, que se caracteriza por el hecho de que los elementos de corte presentan un orificio excéntrico con relación al eje, los bordes del cual son el filo, coincidiendo estos orificios con otro practicado en la cubierta respectiva, y estando dotada además de otros dos pequeños orificios en los que encajan pequeños pivotes solidarios de la cubierta y mediante los cuales es obligada a actuar cada cuchilla.

105 3ª.- APARATO CORTA PUROS, en que los propios elementos de corte están dotados, en un punto también excéntrico, de una ranura angulada con vértice y extremos redondeados, coincidentes entre sí eventualmente, permitiendo el acoplamiento de una pieza circular de espesor igual al de los dos elementos de corte, dentro de cuyas ranuras tiene libre deslizamiento.

110 4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "APARATO CORTA PUROS".

115 Se ha descrito y reivindicado en esta Memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se adjuntan.

Madrid, 28 de Noviembre de 1956.

ALFONSO UNGRIA.



FIG. 1^a

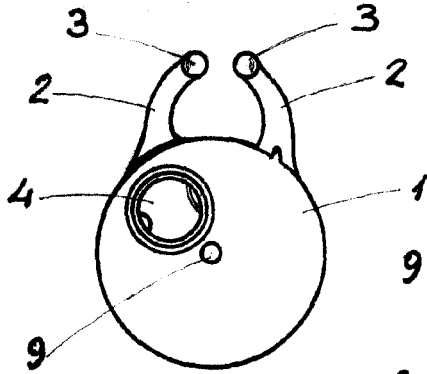


FIG. 2^a

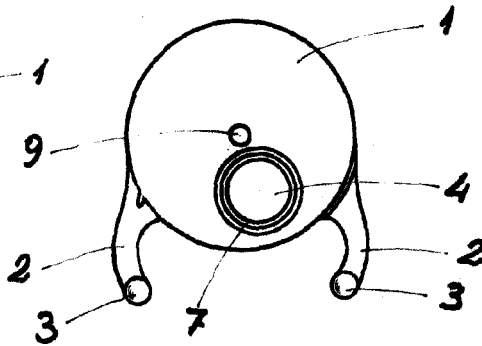


FIG. 3^a

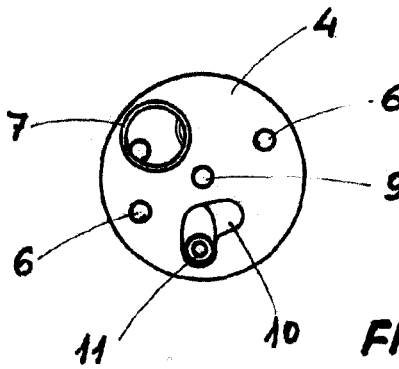


FIG. 4^a

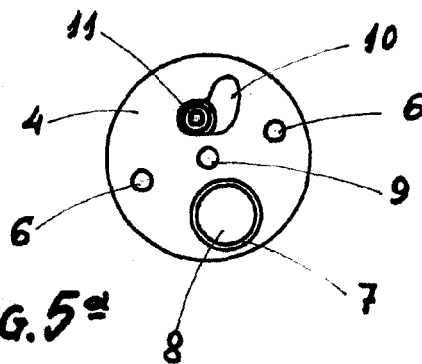
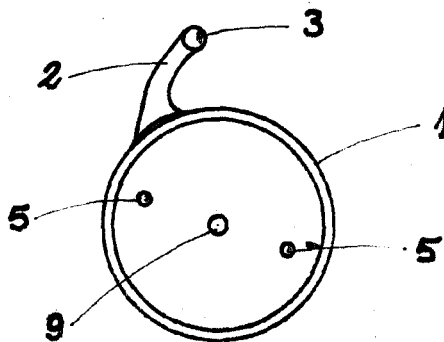


FIG. 5^a



5.57406

ESCALA VARIABLE

MADRID, 28 DE NOVIEMBRE DE 1936

ALFONSO UNGRIA

ingua